

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al ejercicio económico de 2015

Señores:

Junta General de Accionistas

INDUSTRIAL E INMOBILIARIA JAZARO C. LTDA.

Unidad

En cumplimiento de las funciones de Gerente, he acordado lo dispuesto en la Resolución N° 92-I-4-3-0015 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultados de INDUSTRIAL E INMOBILIARIA JAZARO C. LTDA., cerrado al 31 de diciembre del 2015, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico minorista de este negocio, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2015. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



Víctor Raúl Ish Aza

GERENTE GENERAL